



LA DOBLE MILITANCIA, UNA INFIDELIDAD A LA IDEOLOGÍA Y AL PROPOSITO COLECTIVO

Después que transcurren las elecciones políticas en cada departamento o Región del país, se suscita un sin número de demandas electorales en búsqueda de aquellos escaños o curules, que no se lograron a través del proselitismo y del convencimiento electoral a la mayoría de ciudadanos, necesarios para obtener triunfos e iniciar la senda de un propósito político.

Se ha vuelto costumbre, que las campañas no terminan el Día de las elecciones y mucho menos en el escrutinio, existe una segunda campaña que contempla el desprestigio, la persecución y entre otras la exigencia o reclamación de derechos cuando alguno de los participantes del proceso democrático ha violentado el marco legal y ha extralimitado los valores y los principios de la democracia, concentrados la gran mayoría,

en el código electoral, código contencioso administrativo, leyes reglamentarias y por supuesto la Constitución Política de Colombia, agrediendo de manera directa el derecho de participar en política propio o ajeno, por medio de trampas, de artimañas y de trucos, que se han venido aprendiendo y desarrollando a través de cada proceso electoral.

Hoy en día no solo es suficiente con ganar una curul, por la forma que sea, sino que después, muchos candidatos y funcionarios tienen que continuar con una campaña de defensa en los estrados judiciales y así evitar un perjuicio o un daño material económico o político, acarreado por una sentencia que anule la elección o lo destituya el cargo adquirido.

¿Pero por qué demanda la gente ?? y no aceptan las derrotas, sencillamente porque siente que se ha roto el marco legal y para eso, todos tenemos derechos de acceder a la justicia colombiana, para reclamar algún derecho adquirido o despojado, pero lo que no explican los medios de comunicación, ni los políticos, es que la doble militancia en especial, es una de las causas en donde mayoritariamente se instauran demandas en contra de credenciales, precisamente porque el ordenamiento legal colombiano protege y garantiza el derecho de pensamiento de criterio y las ideologías partidistas como un pensamiento colectivo general pluralista y no individual como lo ven muchas personas que acceden a un aval con el único objetivo de ser acreditados para inscribirse como candidatos, pero descuidando que el ordenamiento legal en materia electoral, protege la ideología y la coherencia colectiva, que es el principal requisito para ser parte de un partido político, en resumidas cuentas, no se debe acceder a los partidos políticos por una acreditación, sino por la participación efectiva en la política, a través de un grupo que piensa o debe pensar de forma particular diferente a los otros sectores y partidos políticos.

Entonces cuando nos inscribimos a un partido político, buscando intereses personales y no colectivos, terminan engañando a tu partido por

otro diferente, inmediatamente se rompe el cristal de la democracia, engañando a tus propios criterios, conceptos e ideología que presuntamente promueves a favor de otros pensamientos distintos a los consagrados en la colectividad que haces parte.

Es por eso que de ahora en adelante todos los candidatos deben entender en primera medida, que los avales y las curules no son de las personas, sino de los partidos, las personas se convierten en un instrumento para desarrollar la democracia, pero son los partidos a través de las creencias, posturas y consideraciones colectivas, las que desarrollan la verdadera participación política porque de allí se desprende la participación social y Ciudadana de manera diferencial.

Para evitar esos dolores de cabeza, tenemos que ser responsables, leales, fieles y considerados, con un partido que seguramente adquirió una personería jurídica con mucho esfuerzo, luchas, sacrificios y en muchos casos hasta con el derramamiento de sangre por las luchas de los pensamientos.

Termino manifestando, de que la misma infidelidad que se comete ante la pareja sentimental, es la misma infidelidad que se comete ante un partido político, que ha generado por muchos años una trayectoria, una credibilidad y un compromiso moral y social con una ciudadanía que siempre guarda la esperanza de un proyecto político que lo represente.

